



Sindicato del Profesorado Extremeño

JUAN PABLO VENERO VALENZUELA

Director General de Innovación e Inclusión Educativa

Avda. Valhondo, s/n

Edificio III MILENIO - Módulo 5, 1ª planta

06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C, 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente

EXPONE

Que se ha publicado en el DOE del 22 de diciembre de 2022 la RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2022/2023.

Que en ella se establece un plazo de presentación de solicitudes para la Línea A y para la Línea C de diez días hábiles contados desde la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura, por lo que al publicarse el día de las vacaciones de navidad sólo podrán gestionarse por los centros educativos a la vuelta de las mismas el 9 y 10 de enero de 2023 siendo un número de días totalmente insuficiente en relación a la gestión de las mismas.

SOLICITA

Que se amplíe el plazo al menos hasta el 13 de enero de 2023.

En Mérida, a 22 de diciembre de 2022

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org